

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MÉNTRIDA

Recibidas definitivamente las obras denominadas «Plan Provincial 2009: Red de Saneamiento en la avenida de la Solana en Méntrida» y solicitada por la sociedad Hidrogestión S.A., la cancelación de la garantía definitiva, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida 29 de octubre de 2012.- El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.-9147